

Partes del cuerpo en el Códice Badiano¹

TESIU R. XELHUANTZI

El Códice Badiano es un importante documento que se terminó en 1552 dentro de las instalaciones del Colegio Franciscano de Santa Cruz Tlatelolco. Su autor es Martinus de la Cruz, un médico nahua que aprendió su oficio antes de la conquista y que ingresó al Colegio para combatir una grave crisis epidemiológica en 1545. Durante su estancia, Martinus de la Cruz ejerció y enseñó medicina de tradición náhuatl. Como resultado elaboró un herbario medicinal con el auxilio del nahua xochimilca Juannes Badianus, quien realizó la traducción del náhuatl al latín.

El documento fue titulado *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* y fue destinado a la Corona Española como un acto de gracia por parte del hijo del Virrey, por lo cual se envió en secreto a España sin dejar copia alguna en México. Después de llegar a la Corona, el documento se perdió durante cuatro siglos sin dejar registro alguno. Fue hasta 1929 cuando se encontró en la Biblioteca Secreta del Vaticano y se conoció su existencia hasta entonces ignorada. En 1990, con motivo del acercamiento diplomático entre el Vaticano y el gobierno de México, el Códice Badiano fue devuelto por el Papa Juan

¹ Esta investigación fue posible gracias al apoyo de la UNAM a través de la Coordinación de Humanidades, por lo cual expreso mi agradecimiento.

Pablo II al presidente Carlos Salinas de Gortari, quien a su vez lo depositó en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia donde actualmente se resguarda.

Además de la importancia diplomática histórica y contemporánea del Códice, su relevancia trascendió al convertirse en el

documento más antiguo que desarrolla el tratamiento médico náhuatl. Debido a esto, el interés sobre el Códice Badiano ha resurgido en múltiples ámbitos científicos como el de la medicina, etnobotánica, historia, antropología y lingüística, entre otros.

La concepción de la medicina que se plasma en el documento, muestra una perspectiva náhuatl sobre el cuerpo y sus enfermedades. No obstante, su presentación bajo forma de herbario medieval ha generado interpretaciones que colocan a Martinus de la Cruz y a Juannes Badianus como reproductores pasivos del conocimiento médico europeo. Tal es el caso de Aguirre Beltrán: "En el *Libellus* se nota ya en forma patente el proceso de aculturación que venían sufriendo sus autores y que lo caracteriza, propiamente, como la primer obra de la medicina mestiza [...] Esta influencia es de tono y fisonomía occidentales."² Considero que esta interpretación fue muy apresurada, y no llegó más lejos de la superficie del documento. Pero la influencia de tal afirmación sigue siendo fuerte en la actualidad, debido a los pocos estudios desarrollados sobre el Códice Badiano.

La intención de este artículo consiste en mostrar un pensamiento náhuatl sobre la medicina y el cuerpo que logra diferenciarse claramente de su presentación medieval. Para conseguirlo, me centraré en las partes del cuerpo escritas en latín, que de acuerdo con mi hipótesis, reproducen una concepción cultural náhuatl en el Códice Badiano.

Como propuesta de estudio, hurgaré en fuentes paralelas al documento que me puedan brindar elementos para mi objetivo. De

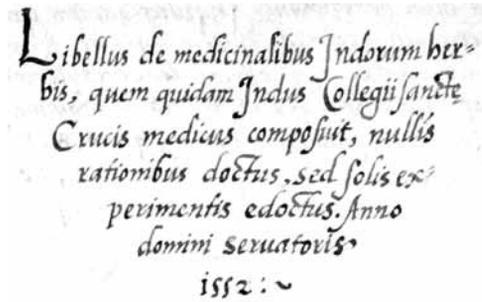


Fig. 1. Folio 1r Códice Badiano.

² Gonzalo Aguirre Beltrán, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, 1963, pp. 116-117.

esta manera, realizaré un breve análisis comparativo entre los folios 2r y 2v del Códice Badiano, con los capítulos 27 y 28 del libro X del Códice Florentino. En particular analizaré las siguientes partes del cuerpo: vientre, pecho-senos, ojos, frente, párpados y cejas.

Folios 2r y 2v

Existen dos traducciones principales del Códice Badiano. La primera fue realizada en 1940 del latín al inglés por Emily Emmart.³ La segunda fue del latín al español, hecha por Ángel Ma. Garibay Kintana en 1964.⁴ Hay una tercera versión realizada por Pineda⁵ en 1992 que de fondo es la misma traducción de Garibay, con la incorporación de algunos conceptos médicos especializados.

Para aproximarnos a los términos sobre el cuerpo incluidos en el Códice, analizaremos los folios 2r y 2v que contienen el índice de los trece capítulos. En éste se concentran las enfermedades y nombres de las partes del cuerpo (figuras 1 y 2).

La traducción que Garibay realizó de estos folios tiende a ser literal, y algunas de las frases no tienen sentido en castellano. Tal es el caso del *Caput decimum* en el folio 2v, que dice *abdereticae mentis, a turbine uel malo uento uexati*, misma que se traduce como “Mente de Abdera. Vejados por el torbellino o el ventarrón”.⁶ En este caso la falta de comprensión no se debe a la lengua, sino a la concepción médica de otra cultura. Habría que preguntarse cuál es esa otra cultura.

El resto del presente artículo se basará en el análisis de la tabla 1. Ahí se presenta en su primera columna la paleografía de los folios 2r y 2v. La segunda columna tiene la traducción de Garibay.⁷ La tercera columna extrae los términos sobre el cuerpo que se encuentran

³ Emily Emmart Walcott, *The Badianus Manuscript (Codex Barberini Latin 241) Vatican Library: An Aztec Herbal of 1552*, 1940.

⁴ Ángel Ma. Garibay K., “Introducción, transcripción y traducción”, en Martín de la Cruz, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552 según traducción latina de Juan Badiano. Versión española con estudios y comentarios por diversos autores*, 1991.

⁵ María Eduarda Pineda, “Una nueva versión en español del *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*”, en Jesús Kumate et al., *Estudios actuales sobre el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, 1992.

⁶ Ángel Ma. Garibay K., *op. cit.*, p. 15.

⁷ *Idem.*

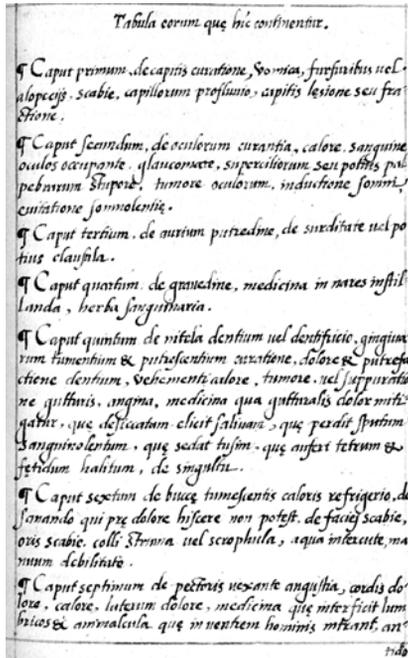


Fig. 2. Folio 2r Códice Badiano.

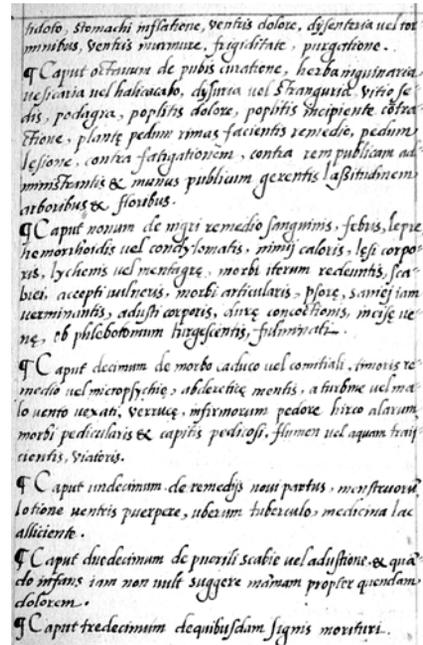


Fig. 3. Folio 2v Códice Badiano.

en el texto latín. La cuarta presenta los términos sobre el cuerpo extraídos de la traducción de Garibay.

Vientre

Pongamos atención en la fila 7 de la tabla 1. Corresponde en el índice al capítulo 7 del Códice Badiano. Ahí encontramos la frase *medicina que interficit lumbricos et animalcula que in uentrem hominis intrant*, la cual Garibay traduce como “medicina que mata lombrices y animalejos que se alojan en el vientre del hombre”. Tomemos en particular *in uentrem hominis intrant*, la cual Garibay traduce “en el vientre del hombre”. La forma literal de esta frase diría “en vientre hombre adentro”. Cabría preguntarnos por qué existe un énfasis en “adentro”, pues en la estructura de la frase se sobreentiende que las lombrices que se alojan en el vientre están adentro. Sin embargo, para Badianus no existió tal obviedad. La explicación de este énfasis

Tabla 1. Folios 2r y 2v. Códice Badiano

Cap.	Paleografía	Traducción Garibay, 1964	Selección de términos latinos (extraído de la paleografía)	Traducción de términos latinos (extraído de la traducción de Garibay, 1964)
	<i>Tabula eorum que hic continentur</i>			
1	<i>De capitis curatione, vomica, furfuribus, uel alopecis, scabie, capillorum profluuiio, capitis lesione seu fractione.</i>	Curación de la cabeza. Furúnculos. Caspa o alopecia. Tiña. Caída del pelo. Descalabradura o fractura de la cabeza.	<i>Capitis, capillorum</i>	Cabeza, pelo
2	<i>De ocolorum curantia, calore, sanguine oculos occupante, glaucomante, superciliorum seu potios palpebrarum situpore, tumore ocolorum, inductione somni, euitatione somnolentiae.</i>	Cuidado de los ojos. Calor. Ojos inyectados de sangre. Glaucoma. Entorpecimiento de las cejas, o mejor dicho de los párpados. Hinchazón de los ojos. Inducción al sueño. Modo de evitar la somnolencia.	<i>Ocolorum, oculorum, superciliorum, palpebraum</i>	Ojos, cejas, párpados
3	<i>De aurium putredine, de surditate uel potius clausula.</i>	Purulencia de los oídos, sordera u obstrucción.	<i>Aurium</i>	Oídos
4	<i>De grauedine, medicina in nares instillanda, herba sanguinaria.</i>	Catarro. Medicina que ha de instilarse en la nariz. Hierba sanguinaria.	<i>Nares</i>	Nariz
5	<i>De nitela dentium uel dentifricio, gingiuarum tumentium et putrescentium curatione, dolore et putrefactione dentium, uehementi calore, tumore, uel suppuracione gutturis, angina, medicina qua gutturalis dolor mitigatur, quae desiccata elicit saliuam, quae perdit sputum sanguinolentum, quae sedat tusim, quae aufert tetrum et faetidum halitum, de singultu.</i>	Limpiador de dientes o dentifricio. Curación de encías inflamadas y de la garganta. Anginas. Medicina con que se mitiga el dolor de garganta. Para desechar la saliva reseca. Para acabar con el esputo sanguinolento. Para calmar la tos. Para quitar el aliento fétido y repugnante. El hipo.	<i>Dentium, gingiuarum, gutturis, gutturalis</i>	Dientes, encías, garganta

Tabla 1. (Continuación)

Cap.	Paleografía	Traducción Garibay, 1964	Selección de términos latinos (extraído de la paleografía)	Traducción de términos latinos (extraído de la traducción de Garibay, 1964)
6	<i>De buccae tumescens calor refrigerio, de sanado qui prae dolore hiscere non potest, de faciei scabie, oris scabie, colli struma uel scrophula, aqua intercute, manuum debilitatem.</i>	Refrigerio para la boca inflamada por el calor. Remedio para el que no puede bostezar por el dolor. Sarna de la cara. Sarna de la boca. Estruma o escrófula del cuello. Agua subcutánea. Debilidad de las manos.	<i>Buccae, faciei, colli, manuum</i>	Boca, cara, cuello, manos
7	<i>De pectoris uexante angustia, cordis dolore, calore, laterum dolore, medicina quae interficit lumbricos et animalcula quae in uentrem hominis intrans, antidoto, stomachi infatione, ventris dolore, dysenteria uel torminibus, uentris murmure, frigiditate, purgatione.</i>	Opresión molesta del pecho. Dolor en el corazón. Calor. Dolor de costado. Medicina que mata lombrices y animalcitos que se alojan en el vientre del hombre. Antídoto. Inflamación del estómago. Dolor de vientre. Disenteria o cólicos. Ruidos del vientre. Frialdad. Diarrea.	<i>Pectoris, cordis, uentrem hominis intrans, stomachi</i>	Pecho, corazón, vientre, estómago
8	<i>De pubis curatione, herba inguinaria, vesicaria uel halicacabo, dysuria uel stranguria, vito sedis, podagra, poplitis dolore, poplitis incipiente contractione, plantae pedum rimas facientis remedio, pedum laesione, contra fatigationem, contra rempublicam administrantis et munus publicum gerentis lassitudinem arboribus et floribus.</i>	Curación de la región púbica. Hierba inguinaria. Hierba para la vejiga o halicacabo. Disuria o extranguria. Mal de asentaderas. Podagra. Dolor poplíteo. Contracción incipiente de la rodilla. Remedio de las grietas en la planta de los pies. Lesión de los pies. Contra la fatiga. Árboles y flores contra el cansancio del que administra la República y desempeña un cargo público.	<i>Pubis, vesicaria-halicacabo, sedis, poplitis, pedum</i>	Región púbica, vejiga o halicacabo, asentaderas, rodilla, pies

9	<i>De nigri remedio sanguinis, febris, leprae, haemorrhoidis, condylomatis, nimii caloris, laesi corporis, lichenis uel mentagrae, morbi iterum redeuntis, scabie, accepti uulneris, morbi articularis, psorae, saniei iam uermi- nantis, adusti corporis, durae concoctionis, incisae uenae ob phlebotomum turgescens, fulminati.</i>	Remedio contra la sangre negra, fiebre, lepra, hemorroides, condiloma, calor excesivo, cuerpo maltratado, liquen o mentagra, fiebres intermitentes, sarna, heridas, enfermedad de las articulaciones, psora, pus agusanado, quemaduras del cuerpo, digestión difícil, venas inflamadas por la incisión de la sangría. Del fulminado por el rayo.	<i>Sanguinis, corporis, uenae, phlebotomum</i>	Sangre, cuerpo, venas, sangría
10	<i>De morbo caduco uel comitiali, timoris remedio uel micropsychie, abdereticae mentis, a turbine uel malo uento uexati, uerrucae, infirmorum paedore, hirco alarum, morbi pedicularis et capitis pedicosi, flumen uel aquam traicientis uiatoris.</i>	De la enfermedad caduca o comicial. Remedio contra el miedo o poquedad de ánimo. Mente de Abdera. Vejjados por el torbellino o el ventarrón. Verrugas. Fetidez de los enfermos. Mal olor de las axilas. Enfermedad del piojo y piojos en la cabeza. Para el que pasa río o agua. Para el viajero.	<i>Mentis, uerrucae, alarum, capitis</i>	Mente, verruga, axilas, cabeza
11	<i>De remedis noui partus, menstruorum, lotione uentris puerperae, ubeum tuberculo, medicina lac alliciente.</i>	Remedio para la parturienta y para la menstruación. Lavado del vientre de la puérpera. Tumor mamario. Medicina para provocar la leche.	<i>Uentris, ubeum</i>	Vientre, pecho (senos)
12	<i>De puerili scabie uel adustione, et quando infans iam non uult suggere mammam propter quandam dolorem.</i>	De la sarna o quemadura de los niños. Para cuando el niño ya no quiere mamar por algún dolor.	-----	-----
13	<i>De quibusdam signis morituri.</i>	De algunas señales de la cercanía de la muerte.	-----	-----

tal vez podríamos encontrarla si pensamos la estructura morfológica en náhuatl y no en latín.

En el Códice Florentino, el término náhuatl para vientre es *ititl*.⁸ Podemos encontrar otras formas de escritura fuera del Florentino tales como *ihititl* e *ihitetl*. De este léxico se desprende un fenómeno muy interesante. Si le agregamos el locativo /-c/, el término abandona su significado hasta cierto grado, y se convierte en el adjetivo “dentro”. Así, *ihitic* o *ihitec* dice literalmente “en el vientre”, pero el hablante reconoce el significado “dentro”. Un ejemplo de su uso sería *calihitic*, que literalmente dice “en el vientre de la casa”, pero que se entiende como “adentro de la casa”. Esto sería parte de un proceso de gramaticalización de un léxico de una parte de cuerpo, hacia una función locativa.

Ahora bien, cuando la referencia se hace al hombre, se especifica con el objeto indefinido para persona /te-/. Entonces quedaría *teihitec*:

teihitec	te-	-ihite-	-c
	objeto indefinido para persona (sujeto)	raíz de <i>ihitetl</i> (vientre)	locativo (lugar)

Esta construcción especifica el lugar: “adentro de la persona”, o literalmente “en el vientre de la persona”. Wimmer lo traduce así: “*teihitec*: dans le corps, dans l’intérieur”.⁹

Ahora regresemos al término latín *uentrem hominis intrant* (vientre hombre adentro). Si pensamos esta frase latina desde la perspectiva náhuatl, encontramos que corresponde a *teihitec*:

Palabra en náhuatl		Frase en latín
te - ihite - c	=	uentrem - hominis - intrant
sujeto - vientre - lugar		vientre - sujeto - lugar

Para poder llegar a este traslado, Badianus tuvo que recuperar el significado de “vientre” en *ihitic*, pues como ya vimos, había sufrido una pérdida semántica gradual en el proceso de gramaticalización que lo convierte en “dentro”. Explicado de otra forma, el uso

⁸ Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson, *Florentine Codex. General History of the Things of New Spain. Fray Bernardino de Sahagún. Book 10 – The People. Translated from the Aztec into English, with Notes and Illustrations by Charles E. Dibble and Arthur J. O. Anderson, 1961, p. 161.*

⁹ Alexis Wimmer, *Dictionnaire de la langue nahuatl classique*, s.p.

de *ihitic* al interior de la lengua hace énfasis en “dentro” y no en “vientre”. Pero en la traducción se trasladó el término al exterior, lo que hizo necesario encontrar un significado latino similar. En ese momento *ihitic* y *teihitic* recuperaron su sentido original de vientre (*ihititl*).

Aún falta mencionar otro rasgo. Como vimos en el análisis morfológico, *teihitic* está compuesto por tres elementos: sujeto, vientre, lugar. Los tres se encuentran en el mismo léxico gracias al carácter aglutinante del náhuatl. Pero el latín no cuenta con el desarrollo de esta capacidad para concentrarlos en el mismo término, por lo que la única manera de trasladar los tres elementos fue a través de una frase que los contuviera: *uentrem hominis intrans*. De esta manera, encontramos que la construcción de la frase latina corresponde a la construcción aglutinante náhuatl y a su concepción cultural.

Pechos

En el folio 61v encontramos el término *maternis uberibus*, como podemos apreciar en la siguiente figura:

Garibay traduce *maternis uberibus* por “pechos maternos”,¹⁰ aunque siendo más textual, *uberibus* es ubre. Este término proviene de

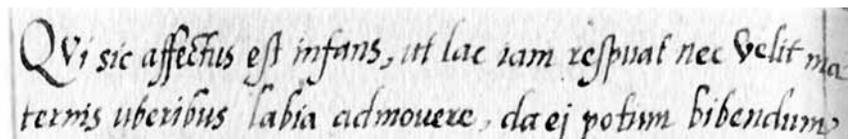


Fig. 4. Folio 61v Códice Badiano.

uber o *uberis*, que es el adjetivo “fértil” en latín. Lo cual implica que la ubre se concibe como fuente de fertilidad, y por tanto se trata de un pecho de mujer. En cambio, el término náhuatl *chichioalli* (pecho) está abierto a distintas especificaciones. En el Códice Florentino se nombran los siguientes términos:¹¹

¹⁰ Ángel Ma. Garibay K., *op. cit.*, p. 85.

¹¹ Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson, *op. cit.*, p. 118.

- *Cioachichioalli* (mujer-pecho)
- *Oquichchichioalli* (varón-pecho)
- *Conechichioalli* (niño[a]-pecho)

En estos casos *chichioalli* tiene una función genérica. De esta manera *oquichchichioalli* se refiere al pectoral masculino, *cioachichioalli* al seno femenino, y *conechichioalli* al pecho infantil (niño[a]-pecho). Ahora bien, la forma náhuatl de especificar la parte del cuerpo tiende a ser mediante su función. Así, encontramos el término *otztli ichichioal* que literalmente dice “embarazada su pecho”.

otztli ichichioal	otztli	i-	-chichioal [li]
	embarazada	prefijo posesivo 3ª sing. (su)	pecho

Aquí *chichioalli* dejó su carácter genérico y adquirió una forma específica generada por los cambios del embarazo. Y si vemos el término de la etapa posterior al embarazo, encontramos que a la mujer que está amamantando se le nombra *chichioa*:

chichioa	chichi-	-hua
	pecho	sufijo poseído ("que tiene")

Lo interesante es que *chichioa* dice literalmente “que tiene pecho”, pero su significado abandona la parte del cuerpo y entra a la función que realiza la mujer. Molina traduce *chichioa* por “ama que cría”;¹² mientras que Wimmer traduce *chichihuah* por “nourrice qui allaite [nodriza que amamanta]”.¹³ De este término podemos resaltar dos cosas: la primera que el sujeto (mujer) se encuentra fusionado con el objeto (pecho); segunda, que el seno (*chichioalli*) pierde su carácter de parte de cuerpo y adquiere la función de sujeto. Esta importante fusión la retomaremos adelante.

También encontramos en el Códice Florentino un término muy peculiar que se refiere al seno blando:

¹² Fray Alonso de Molina, “Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana”, en *Gran Diccionario Náhuatl*, 2009.

¹³ Alexis Wimmer, *op. cit.*

atoltic ichichoal	atol[li]	-tic	i-	-chichioal [li]
	atole	comparativo	prefijo posesivo	pecho
		como	3ª sing. (su)	

La versión literal de *atoltic ichichioal* es: *como atole su pecho*. El significado corporal sería *pecho blando* o *seno flácido*. Pero su significado cultural sería el de la mujer que ya ha amamantado y como consecuencia le han quedado flácidos los senos.

Así pues, tenemos que *chichioalli* tiene distintas funciones semánticas en los términos *cioachichioalli*, *otztli ichichioal*, *chichioa* y *atoltic ichichioal*. Por consiguiente, la especificidad semántica en cada término está determinada por el momento de la vida maternal de la mujer. En otras palabras, los distintos significados lingüísticos corresponden a una concepción cultural del ciclo de la mujer.

Seno y leche

En el folio 60r del Códice Badiano, encontramos *lacte difficulter manante* a inicio del párrafo que Garibay lo traduce como: “Cuando la leche fluye con dificultad”.¹⁴ Este apartado describe un tratamiento médico que encontramos descrito prácticamente igual en el libro X del Códice Florentino,¹⁵ aunque elaborado con otras plantas. El apartado en el Florentino se titula *In aocmo meya chichihua* y en ese mismo apartado se traduce: “Para las mugeres que tienen poca leche en las tetas”.¹⁶ A pesar de que esta traducción se encuentra en la misma sección del documento, existen sutiles diferencias como veremos a continuación.

aocomo meya chichihua	aocmo	meya	chichihua
	temporal	verbo	sujeto
	(ya no)	(fluye)	(que tiene pecho / ama que cría / nodriza que amamanta)

¹⁴ Ángel Ma. Garibay K., *op. cit.*, p. 85.

¹⁵ Fray Bernardino de Sahagún, *Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana*, 1979, f. 105r.

¹⁶ Alfredo López Austin y Josefina García Quintana (estudio introductorio, paleografía, glosario y notas), *Historia General de las Cosas de Nueva España. Versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino*, 2000, p. 940.

En primer lugar tenemos el temporal *aocmo*, que marca un rompimiento en la continuidad de tiempo, el cual equivaldría a un *ya no*. El segundo elemento *meya* es algo particular; Molina lo traduce: “Meja: manar agua u otra cosa”.¹⁷ Por su parte, Wimmer incorpora la forma abstracta “meyallo: qui produit un liquide, dont coule un liquide”.¹⁸ Se trata de un verbo de producción o emanación de una sustancia líquida. Finalmente, el tercer elemento *chichihua* que ya vimos bajo la forma escrita *chichioa*, nos plantea una dificultad para comprender la oración.

Hemos visto que *chichioa* significa: “que tiene chichi (seno)”. Pero el significado que Molina describe para el término es “ama que cría”; por su parte Wimmer le asigna el significado “nodriza que amamanta”. El problema en estas únicas fuentes lexicográficas de Molina y Wimmer, es que ambas incorporan un verbo y un sujeto (ama-nodriza / criar-amamantar). Entonces, surge la ambigüedad si es sujeto o verbo. Pero si vamos a cualquiera de estas dos posibles construcciones, la ambigüedad se complica, pues tanto la forma de sujeto como la de verbo se construyen a partir del objeto *chichi* (seno) que es una parte del cuerpo. De esta manera, encontramos verbo, objeto y sujeto en el mismo término.

Así, la traducción que encontramos en la misma sección del Florentino no es literal, pero en cierto modo sí lo es: “Para las mujeres que tienen poca leche en las tetas”. En la versión náhuatl no encontramos *cioatl* (“muger”) ni *ayotl* (“leche”) y solo encontramos *chichi* (“tetas”). Por eso decimos que no es literal. Sin embargo, en-



Fig. 5. In *aocmo meya chichihua*
“Mujer que tiene poca leche en las tetas”
Códice Florentino, Libro X, f. 105r.

¹⁷ Fray Alonso de Molina, *op. cit.*

¹⁸ Alexis Wimmer, *op. cit.*

contraríamos “muger” como sujeto si incorporamos el significado que dan Molina y Wimmer en sus diccionarios, así como “leche”, si incorporamos el verbo de “amamantar” —también explícito en la semántica del término— así ya no es ambiguo, sino polivalente y polifuncional; esto es, tiene simultáneamente varios valores semánticos y varias funciones gramaticales (sujeto, objeto, verbo). En otras palabras, la forma V-O-S (verbo-objeto-sujeto), está fusionada en un solo término que corresponde a una parte del cuerpo. Debido a esta polivalencia en un solo término, la traducción al castellano parece haber sido aumentada y aunque no encontramos todos los elementos explícitamente, sí están implícitamente en la semántica de la construcción gramatical náhuatl.

Algo similar debió pasarle a Badianus al traducir la misma frase del náhuatl al latín. De esta manera observamos que en el proceso de traducción se generó un paralelismo entre las frases:

lacte difficulter manante - aocmo meya chichihua

En las cuales habrían las siguientes correspondencias:

- *difficulter - aocmo*
- *manante - meya*
- *lacte - chichihua*

En este sentido, en la construcción latina que realizó Badianus se trasladó la concepción cultural náhuatl en torno a la mujer y la lactancia a través de las especificidades inherentes a la lengua.

Ojos

El capítulo 2 del Códice Badiano trata sobre la curación de los ojos. En la tabla 1, fila 2, encontramos *De ocolorum curantia*. Un poco adelante en la misma fila, aparece la frase *tumore oculorum*. En la primera dice *ocolorum*, en cambio en la segunda *oculorum*. Si nos damos cuenta, existe una variación escrita entre /o/ y /u/ latinas. Es difícil explicar la vacilación de estas vocales, puesto que son claramente diferentes en latín.

ocolorum ≠ *oculorum*

Podemos encontrar la explicación en el sistema fonológico náhuatl central del siglo XVI, el cual tiene una vocal casi cerrada redondeada que fluctúa entre /o/ y /u/, que podemos escribir como /ɔ̃/. De hecho, existen dos vocales intermedias diferenciadas por su longitud: corta /ɔ̃/ y larga /ɔ̃ː/.

La inexistencia de estas vocales tanto en latín como en castellano, causaron ambivalencias en la escritura del náhuatl durante todo el siglo XVI. Podemos notar que los manuscritos de este periodo utilizaron confusamente /o/ y /u/, a pesar que se trataba de /ɔ̃/ o /ɔ̃ː/.

Este conflicto fonético náhuatl-latino fue percibido claramente por Badianus, quien se enfrentó a una incompatibilidad entre sistemas de escritura. Así, la vacilación fonética que encontramos en *ocolorum* y *oculorum*, tuvo origen en la incompatibilidad del sistema fonético náhuatl con el latino, lo cual derivó en una traslación náhuatl al sistema latino.

Como al principio aclaramos, nuestra hipótesis plantea que a pesar de que el manuscrito se presenta en latín, el contenido tiene una perspectiva náhuatl. Si fuera así, tendríamos que encontrar que el término *ocolorum* no sólo está influido por una construcción fonética náhuatl, sino que el concepto por sí mismo pertenece a un pensamiento cultural náhuatl y no a uno latino. A continuación se dan algunos elementos que apuntan a aclarar este difícil objetivo.

El término en náhuatl para ojos es *ixtelotli*.¹⁹ Su análisis morfológico sería el siguiente:

<i>ixtelotli</i>	ix [tli]	te [tl]	lolo	tli
	rostro	piedra	redondo	sufijo absolutivo

Así, podemos decir que *ixtelotli* literalmente dice “lo redondo como piedra [que tiene] el rostro”. Se puede observar claramente esta concepción en la figura 3.

Es necesario explicar la concepción de *ixtli*, pues su traducción no corresponde exactamente a “rostro”. Wimmer incluye la explicación: “‘ixtli’ désigne les yeux, le regard, et par suite la face, le visage” [ixtli’ designa los ojos, la mirada, y como consecuencia el rostro, la

¹⁹ Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson, *op. cit.*, p. 101.

cara].²⁰ Esto nos muestra que la descripción del rostro se sustenta más en la función que en la parte física.

Parecería difícil delimitar qué partes específicas son las que se utilizan en la mirada. Sin embargo, el término *ixtli* no tiene la función de categorizar una zona particular, sino de englobar un conjunto de términos específicos bajo un término de tronco común. De esta manera, *ixtli* sería una zona que abarcaría desde la parte baja de la frente, hasta la parte superior de los pómulos. Sería algo parecido a lo que cubre un antifaz.

A partir de esta categoría zonal, se desprende una serie de categorías altamente especializadas y diversas. Muchas de ellas no existen en lenguas no mesoamericanas, y nos enfrentaríamos a un reto si intentáramos traducirlas.

También encontramos en el capítulo 2 del Códice Badiano una vacilación en los términos del cuerpo (celda 2, tabla 1). Ahí encontramos *superciliorum seu potios palpebrarum stupore*, que Garibay traduce como “entorpecimiento de las cejas, o mejor dicho de los párpados”.²¹

Podemos notar que hay una confusión conceptual entre *superciliorum* (cejas) y *palpebrarum* (párpados). Nuevamente, este conflicto surge en el momento de vaciar el contenido náhuatl al texto latino.

En la traducción del náhuatl al inglés del Códice Florentino realizada por Dibble y Anderson, se encuentra ceja como “ixquamolli: eyebrow” y párpado como “ixquatolli: eyelid”.²² Para corroborar estas traducciones, hagamos el análisis morfológico.



Fig. 6 *Ixtelolotli*. Códice Florentino, Libro X, cap. 28.

²⁰ Alexis Wimmer, *op. cit.*, s.p.

²¹ Ángel Ma. Garibay K., *op. cit.*, p. 15.

²² Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson, *op. cit.*, p. 101.

<i>Ixcuamolli</i> (ceja)	ix-[tli] rostro	-cua- cabeza	-mol[li]- mole	-li sufijo absolutivo
------------------------------------	---------------------------	------------------------	--------------------------	------------------------------------

(ixcua=frente)

<i>Ixcuatolli</i> (párpado)	ix-[tli] rostro	-cu[a]- cabeza	-atol[li]- atole	-li sufijo absolutivo
---------------------------------------	---------------------------	--------------------------	----------------------------	------------------------------------

Literalmente, ceja dice “mole de la frente”, y párpado “atole de la frente”. Pero ahora necesitamos regresar un poco, y entender qué se entiende por “frente” (*ixcuatl*).

<i>Ixcuatl</i> (frente)	ix[tli]- rostro	-cua- cabeza	-tl sufijo absolutivo
-----------------------------------	---------------------------	------------------------	------------------------------------

Encontramos que *ixcuatl* (frente) dice literalmente “la cabeza del rostro”, entendiendo “rostro” (*ixtitl*) como la zona de antifaz. O en otras palabras todavía más literales, *ixcuatl* (frente) significaría “la cabeza de la zona que efectúa la mirada”.

A partir de los términos sobre partes del cuerpo en el capítulo XXVIII del libro X del Códice Florentino, encontramos un sistema de clasificación zonal (*ixtli*), del cual se desprenden categorías (*ixcuatl*), que a su vez tiene subcategorías (*ixcuamolli*, *ixcuatolli*). Y si seguimos, podemos encontrar términos que surgen de la fusión de subcategorías. Tal es el caso de una derivación de *ixcuatolli* (párpado) que se califica con *ixcuamollo* (“cejoso”). Es decir, se trataría de una parte situada entre el inferior de la ceja y el superior del párpado, que por el momento podemos llamar “párpado cejoso” (*ixcuamollo*). Dibble lo traduce como “[eyelid] with eyebrow”.²³ El resultado de esta sistematización se presenta en la siguiente tabla.

Esta tabla de niveles es una posible muestra de la alta especialidad y diversidad de los términos para el cuerpo. También nos permite visualizar cómo un término se deriva de un amplio sistema taxonómico para extender su significado. Por ejemplo, tomando los elementos que encontramos en los cuatro niveles de la tabla 2, podemos intentar trasladar al español lo que el término *ixcuamollo* describe:

²³ *Idem.*

Tabla 2. Niveles de categorización del rostro

Nivel	Zonal	Categorial	Subcategorial	Híbrido
1	Ixtli (rostro)			
2		Ixcuatl (frente)		
3			Ixcuamolli (ceja)	
4				Ixcuamollo (párpado cejoso)
3			Ixcuatolli (párpado)	

Ixcuamollo es la parte que se encuentra fusionada entre el mole y el atole de la cabeza de la zona que efectúa la mirada.

Seguramente Badianus se encontró con un serio problema al intentar traducir al latín términos tan especializados. El manuscrito nos da muestras de ello (tabla 1, celda 2): *superciliorum seu potios palpebrarum stupore* [“entorpecimiento de las cejas, o mejor dicho de los párpados”].

Muy posiblemente Badianus intentó introducir entre *superciliorum* y *palpebrarum*, otro término que en náhuatl se encontraba en el nivel híbrido (tabla 2), como *ixcuamollo*. La clara vacilación entre cejas y párpados no fue producto de un débil conocimiento de los términos anatómicos. Por el contrario, la vacilación fue la estrategia de Badianus para mostrar la especificación de la altamente estructurada taxonomía corporal náhuatl y contrarrestar la constricción que sufre al trasladarse al latín.

Conclusión

La profundización en el análisis semántico del léxico sobre partes del cuerpo nos permite acercarnos al pensamiento y la cultura que se encuentra cifrada en la lengua. En este breve artículo tomamos únicamente una pequeña muestra de los léxicos que se encuentran en los folios 2r y 2v del Códice Badiano (figuras 1 y 2). No hay que

perder de vista que a su vez, estos folios tan sólo son el índice o capitulario del Códice en su conjunto.

Pudimos darnos cuenta que la vacilación fonética entre /o/ y /u/ fue un intento de adaptación del elemento fonético náhuatl /**u**/, dentro del sistema alfabético latino. Asimismo, la vacilación entre los términos *superciliorum* y *palpebrarum*, mostró la constricción latina para incorporar términos especializados como *ixcuamollo*. Precisamente estas variaciones fueron las que nos dieron la clave para profundizar en el texto y comprenderlo.

La metodología que seguimos consistió en rastrear las características del corpus para tratar de comprenderlas. Totalmente opuesto al trabajo realizado por Garibay, quien en su traducción aclaró:

Los casos tergiversados son tantos que no es necesario ni útil recontarlos. Vayan ejemplos: R. 20r, pone *parvus* donde debe poner *parvum*. F. 24r, *acetoso* por *acetosi*. F. 24v, *medicamento* por *medicamentum*. F. 26r, pone *quae* por *quas*. Y así sin término. Luego el amanuense no sabía latín, o si lo sabía, era con gran deficiencia. Como estos ejemplos podrían darse muchos. Pero no hay para qué.²⁴

Si consideramos que sólo contamos con las traducciones de Garibay²⁵ y de Emmart,²⁶ tenemos que el campo de estudio lingüístico sobre el Códice Badiano es prácticamente virgen.

Finalmente, una consecuencia de estudiar la relación entre lengua y cultura es que nos permite reinterpretar la historia desde otra perspectiva. A pesar de que a simple vista encontramos una presentación medieval, en el Códice Badiano existe una compleja estructura de pensamiento y conocimiento de tradición náhuatl. Las estrategias de Juannes Badianus para trasladar esta estructura hacia el latín, propició una innovación epistemológica. Y esto tan sólo en la traducción de Badianus. Hace falta estudiar el sistema de conocimientos médicos que expone Martinus de la Cruz. Más aún, es necesario cuestionar y reinterpretar la historia desde otras miradas. Tal vez la metodología que utilizamos para relacionar lengua y cultura pueda ser útil para este fin.

²⁴ Ángel Ma. Garibay K., *op. cit.*, p. 7.

²⁵ *Idem.*

²⁶ Emily Emmart Walcott, *op. cit.*

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1963.
- Dibble, Charles E. y Arthur J. O. Anderson, *Florentine Codex. General History of the Things of New Spain. Fray Bernardino de Sahagún. Book 10 – The People. Translated from the Aztec into English, with Notes and Illustrations by Charles E. Dibble and Arthur J. O. Anderson*, Santa Fe, The School of American Research and The University of Utah, 1961.
- Emmart Walcott, Emily, *The Badianus Manuscript (Codex Barberini Latin 241) Vatican Library: An Aztec Herbal of 1552*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1940.
- Garibay K., Ángel Ma., “Introducción, transcripción y traducción”, en Martín de la Cruz, *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552 según traducción latina de Juan Badiano. Versión española con estudios y comentarios por diversos autores*, México, FCE/IMSS, 1991.
- López Austin, Alfredo, *Textos de medicina náhuatl*, México, UNAM, 2000.
- López Austin, Alfredo y Josefina García Quintana (estudio introductorio, paleografía, glosario y notas), *Historia General de las Cosas de Nueva España. Versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como Códice Florentino*, 3 tt, México, Conaculta, 2000.
- Molina, Fray Alonso de, “Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana”, en *Gran Diccionario Náhuatl* (software), París, GDN/CNRS, 2009.
- Pineda, María Eduarda, “Una nueva versión en español del *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*”, en Jesús Kumate et al., *Estudios actuales sobre el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, México, Secretaría de Salud, 1992.
- Sahagún, Fray Bernardino de, *Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana*, México, Segob, 1979.
- Wimmer, Alexis, *Dictionnaire de la langue nahuatl classique*, en <http://nahuatl.ifrance.com/>